

FRANQUEO CONCERTADO

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año. 4'00 ptas.
Al trimestre. 1'00
Mes 0'35

Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

Se publica los martes

COPROPIETARIO-ADMINISTRADOR

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavarri, 2

Teléfono núm. 25

ADMINISTRACION

Jáudenes, 20

Teléfono núm. 40

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

INDISPENSABLE al Abogado

y UTIL para los demás

Por BRAVO Y NECHA

ANUARIO PARA 1919

Edición primera, 6 pesetas 50 céntimos

Id. segunda, 5 » 50

Para toda clase de pedidos:

Estudio, 14, bajos, Guadalajara

Un manifiesto maurista

A la opinión pública, centros y juventudes mauristas de España

En las críticas circunstancias que se avecinan, y sean cuales fueren las repercusiones que los magnos acontecimientos exteriores hayan de tener en la política interior de los pueblos civilizados, siempre será un hecho incontestable que la suerte de España depende ante todo de la voluntad de los españoles, porque de la merced ajena, ni debemos esperar ni podemos recibir, sin grave riesgo para nuestra independencia, nada de que no seamos dignos. Entre las múltiples conjeturas que para un próximo porvenir se hacen, la más cierta consiste en creer que cada nación tendrá en lo venidero, todavía más que en lo pasado, el Gobierno que merezca.

Las lecciones de la realidad actual robustecen nuestra fe en aquello en que siempre creímos, a saber: la excelencia de los procedimientos democráticos, que no se satisfacen con fórmulas huecas de reformas legislativas, sino con la penetración entre gobernantes y gobernados, para que sean los unos fieles y expertos ejecutores de la consciente voluntad de los otros y se convierta la ciudadanía en activa colaboradora del Poder público, sosteniéndolo cuando acierta y derribándolo cuando yerra. La imprescindible necesidad de acelerar el advenimiento de la justicia social, a la cual están hipotecadas la salud y el bienestar generales, advenimiento que no se consigue con la fratricida lucha de clases, ni menos con el pasajero predominio de la demagogia, precursor de la anarquía, sino con la constante preocupación en quienes gobiernan de los intereses públicos, extremada cuando afectan ellos a los humildes, y con la convicción en los privilegiados de la fortuna de que las que fueron siempre obligaciones del buen cristiano son además inexcusables deberes cívicos en la sociedad contemporánea. La decisiva influencia de la propaganda, que no ha de abandonarse a los agitadores de oficio, ni a las ideas radicales ni a quienes buscan en la política medros o lucros, sino que ha de ejercerse constante y desinteresadamente con el mismo tesón, con igual actividad y con idénticas armas que las empleadas por los adversarios, condicionadas por la licitud como única cortapasa por nuestra parte.

Esta propaganda deberá reanudarse ahora que parece próxima a expirar la tregua patriótica abierta el 21 de Marzo entre todos los partidos gubernamentales. Inmunizada la naturaleza oligárquica de algunos de ellos, hácese imposible a todos asumir solos las funciones de gobierno, y habiendo de constituirse las situaciones futuras mediante coincidencias de elementos afi-

nes importa a nuestra colectividad, que siempre fué, ante todo, una fuerza social, coordinar su labor con otras homogéneas, para integrar un instrumento político capaz de asumir el Poder cuando sea preciso, y en todo caso, para actuar desde la oposición.

Esas homogeneidades deberán buscarse, más que en los rótulos de los partidos, y no han de ser obra de cálculo con miras al mando por el mando, ni aun a la mera conveniencia electoral, sino fruto de la comunión patriótica, debiéndose tener por inmejorables las que surjan espontáneas en los cursos de la lucha.

Las juventudes y centros del partido, que tan denodadamente combatieron en épocas menos agitadas, y por añadidura menos propicias que la presente, no han menester de estímulos para proseguir. Esta Junta central se limita a encarecer la importancia de no demorar el comienzo de la campaña y a ofrecerse a todos para los fines a que responde su creación.—El marqués de Figueroa, Gabriel Maura y Gama, conde de la Mortera; Angel Ossorio Gallardo, César Silió y Cortés, Antonio Goicoechea, Fernando Suárez de Tangil, conde de Vellellano.

La unión de las derechas

La idea de una amplia concentración de grupos derechistas va tomando cuerpo. En La Epoca, «Un conservador» escribe:

«Pero es función de los tiempos modernos la de actuar con el ánimo propio a inteligencias, adaptaciones y refundición de fuerzas similares, a fin de centuplicar las propias y eliminar paulatinamente todo lo que, siendo con carácter de grupo poco para por sí mismo gobernar, sirva de estorbo a los demás que gobiernen.

Por fortuna, tenemos del lado de las fuerzas conservadoras sectores de los que nada irreductible nos separa; pues que no en balde vivimos compenetrados durante algún tiempo. Aludimos a las fuerzas de los señores Maura y Cierva.»

Pues El Correo Español, comentando el acuerdo del organismo supremo de la Comunidad Tradicionalista, favorable a la inteligencia de los grupos derechistas, dice:

«Y como en toda hora, pero más en la presente, en la que están desencadenados los vientos de la revolución, incluso en pueblos en los que podía creerse que era más inquebrantable la disciplina social, sería un crimen anteponer la realización de objetivos, que en la esfera de la relatividad son más secundarios que los de robustecer con el apoyo e inteligencia de cuantos los aman y defienden principios fundamentales y permanentes en toda sociedad que no quiera conocer lo que es el caos y la disociación, nosotros esperamos que el ejemplo de la Junta Suprema del tradicionalismo sea imitado por todas las entidades políticas-sociales que tengan matiz o semblante de derecha, y que se produzca entre todos la inteligencia necesaria, la unidad de pensamiento y de acción indispensables para impedir por los medios legales que el Poder venga a las manos a que en su artículo de ayer aludía Ortega Gasset, a manos de izquierdas, que no tienen otra idea del Gobierno ni se proponen otro objetivo en él que perseguir en una dictadura plebeya, negra como las noches tormentosas, a los principios y aun a las personas que tienen

por enemigos, para quebrar así el eje histórico de la nación.»

Y los mauristas, en un manifiesto a la opinión, afirman:

«Y habiendo de constituirse las situaciones futuras mediante coincidencias de elementos afines, importa a nuestra colectividad, que siempre fué, ante todo, una fuerza social, coordinar su labor con otras homogéneas, para integrar un instrumento político capaz de asumir el Poder cuando sea preciso, y en todo caso, para actuar desde la oposición.

Esas homogeneidades deberán buscarse más que en los rótulos de los partidos, en la conducta de los partidarios, y no han de ser obra de cálculo con miras al mando por el mando, ni aun a la mera conveniencia electoral, sino fruto de la comunión patriótica, debiéndose tener por inmejorables las que surjan espontáneas en el curso de la lucha.»

El criterio del Sr. La Cierva es público. Siempre se manifestó favorable a cuanto significó unión, y para la labor de sumar, aseguró diferentes veces que se podía contar con su apoyo, valiosísimo, no solamente por los senadores y diputados que siguen sus inspiraciones, sino por las masas, muy numerosas y capacitadas, que en él confían.

De las coincidencias entre regionalistas y mauristas se han dado en el Parlamento, en el Hotel Palaca, autorizados testimonios. Y en la Cámara popular, también el Sr. Senante se ha mostrado de acuerdo con el Sr. Cambó en asuntos de política internacional.

La Iberia del domingo, en un atinado artículo, excita a las derechas a la unión, y detalla los provechos que de esa unión obtendrá la Patria española.

Como el deseo de la unión alentó siempre en las muchedumbres, si los estados mayores se deciden a prescindir de particularismos, la inteligencia será un hecho. Y una vez sellada, cabe confiar en el triunfo de las orientaciones derechistas y, mediante éstas, en la salvación de España y en el triunfo de sus intereses vitales.

A los mauristas de la provincia

Resurge el movimiento maurista a consecuencia de la grave crisis que atraviesa el país.

En todas las provincias se activa la propaganda y se preparan actos para oponerse a la criminal maniobra de los que de nuevo intentan la revolución, amenazando a España con un régimen de anarquía, que acabe con las Instituciones.

Los que representan las clases de orden, todos los que ponen el ideal patriótico por encima de los apetitos, deben agruparse y ya empiezan a hacerlo para dar la batalla a la revolución, que fracasará seguramente como otras tantas veces, ya que no existen motivos racionales en España para que eso llegue, y todos sabemos la sinceridad de los que pregonan el movimiento.

Los mauristas que hemos demostrado que no ambicionamos el Poder, ni vemos en el triunfo de nuestros ideales el logro de apetitos bastardos, sino que pros-

pere el imperio del orden, de la ley, de la decencia, de la Religión y de la Monarquía, debemos restarnos antes que nadie a la batalla y procurar ahogar, sin contemplaciones, sirviendo al país, la revolución que se intenta.

En breve se organizará un acto que no podemos precisar todavía si tendrá como escenario Guadalajara, Molina o Sigüenza, al que deben acudir todos los mauristas de la provincia y cuantos en estos momentos simpatizan con la propaganda que conviene hacer para contestar a la que practican los agitadores de oficio. Los que no buscamos lucros ni medros en la política y somos afortunadamente los más, no debemos dejar a los que alborotan dueños de la situación ya que son los menos y solo suenan por sus voces no contrariadas por muchas personas que creen basta con condenar en lo íntimo de su conciencia el desorden y la francachela.

Es pues preciso que nuestros correligionarios de la provincia esten preparados para acudir pronto al sitio que se señalará para celebrar un mitin de propaganda.

Así cumplimos también, seremos de los primeros en cumplir el consejo del Directorio Maurista en su manifiesto a la opinión pública, centros y juventudes Mauristas, y que copiamos en esta misma plana.

El Comité Maurista de Guadalajara se ocupará en esta semana de los preparativos del acto que corresponde a una fuerza social que no aspira a buscar conveniencias electorales ni de política menuda, sino a velar por la salvación de España y de la Monarquía, por medios democráticos que tiendan a procurar el advenimiento de la justicia social, el restablecimiento del orden y de los puros ideales políticos, contra los egoísmos de clase y de personas que siguen viendo en la política un recurso para vivir y negociar.

COLABORACION PEDAGOGICA

El ejercicio, el ejercicio corporal y el reposo

El movimiento es ley de vida. El niño antes de nacer tiene movimientos. El corazón del feto late y su sangre circula. Apenas nacemos respiramos. El niño recién nacido llora, gesticula y mueve brazos y piernas, pero ninguno de estos movimientos es ejercicio corporal: son únicamente movimientos automáticos o reflejos. El ejercicio corporal es consciente de nuestro organismo. El ejercicio corporal es voluntario y va dirigido a un fin.

Todos los ejercicios corporales pue-

den reducirse a tres clases: trabajo, recreo, ejercicios educativos. Los ejercicios educativos son los que tienen fines pedagógicos o de perfección. En el hecho es difícil separar estas tres clases de ejercicio, porque el trabajo educa cuando perción y puede llegar a recreo en una suma de perfección; los juegos corporales son siempre educativos, y los ejercicios de carácter pedagógico toman a veces la forma de trabajo que alcanza a producir efectos económicos. Por esto, cuando se habla de trabajo, juegos y ejercicios educativos se habla de movimiento del cuerpo en una dirección predominante que siempre incluye una participación de las otras clases.

Los fisiólogos han estudiado al pormenor los órganos y funciones del movimiento en el cuerpo humano, explicando científicamente su origen, causas, clases, condiciones y resultados; pero limitado el concepto al ejercicio, que es movimiento voluntario, importa principalmente a padres y maestros conocer a fondo la necesidad, naturaleza y leyes del ejercicio muscular en los niños y en los jóvenes y sus estrechas relaciones con el ejercicio y funciones del cerebro.

Ni el juego ni los demás ejercicios corporales educativos pueden ser medianamente practicados sin conocer en sus fundamentos el ejercicio muscular y sin adaptarle científicamente a las necesidades de cada caso, esto es, de cada individuo en cada momento.

El 40 por 100 del peso de un adulto bien constituido corresponde a los músculos, que son órganos facilísimos para la circulación de la sangre y para quemar el oxígeno que hasta ellos llega: el trabajo que estos órganos realizan al contraerse es asombroso.

Los hombres primitivos hacían muchos ejercicios musculares: los hombres civilizados somos enfermizos y, desde luego, menos fuertes porque apenas si hacemos ejercicio muscular. Los trenes, coches, automóviles, ascensores y todos los medios modernos de locomoción son restas importantes de ejercicio muscular y algunas ocupaciones te suprimen casi totalmente. Por esta razón los ejercicios educativos e higiénicos deben compensar dicha falta de actividad natural.

Las conclusiones prácticas de la ciencia moderna respecto del ejercicio corporal y singularmente del ejercicio muscular, son importantísimas y en extracto dicen así:

A mayor movimiento mayor vida. La muerte es la cesación de todo movimiento del organismo.

La disminución del ejercicio corporal es atenuación de vida, y, por tanto, de capacidad, de potencia y de medios para realizar los fines humanos.

El ejercicio corporal es fuente de salud y, por tanto, de riqueza.

La falta de ejercicio es causa segura de enfermedad y aun de muerte.

Los mejores ejercicios son los que más se adaptan en cada momento a las necesidades particulares de quien los practica.

El ejercicio muscular activa las funciones respiratorias y circulatorias, aumenta el apetito y las combustiones orgánicas, favorece la nutrición y las secreciones, acelera el peristaltismo intestinal y la circulación de la bilis,



disparo; abojado, Sr. Palacios, procurador, Sr. Blázquez. El mismo día.—Juzgado de Sacación, contra Valenciano Cuesta, por hurto; a., Sr. Carrasco; p., Sr. Ayuso. Día 9 de Noviembre.—Juzgado de Guadalajara, contra Florencio Hernandez; a., Sr. Zabis; p., Sr. Esteban. El mismo día.—Juzgado de Cifuentes, contra Francisco Bautista y 11 más, por hurto; a., Sres. Ochoa y Bernal; p., señores Esteban y Ramirez.

Del Ayuntamiento

La sesión del viernes.

La declaró abierta el Sr. Pedromingo a las doce y veinte minutos, ante los concejales Sres. Justel, Bartolomé, Ortega Somolinos, Ortega Raposo, Zofio, Núñez, Prado, González Ruiz Casado y Medrano; penetrando después en el salón el Sr. Barrera.

Es leída y queda aprobada el acta de la anterior. También se aprueba la distribución de fondos para el mes de Noviembre. Pasa a informe de la Comisión de Obras y Arquitecto municipal una solicitud de doña Matilde de Bartolomé, pidiendo licencia para establecer acerca de baldíos de cemento en su casa número 3 de la plaza de González Hierro. Se autoriza al Sr. Alcalde-Presidente para designar los 18 Vocales Asociados que han de formar con los Concejales en el próximo año la Junta de gobierno y administración de la Tienda Asilo. Léese el estado de multas impuestas durante la semana anterior. Pasa a informe de la Comisión de Instrucción pública una moción de la Alcaldía proponiendo aumento de Escuelas públicas y Maestros. De conformidad con lo propuesto en otra moción suscrita por los Sres. Pedromingo, Bartolomé, Ortega Somolinos, Ortega Raposo y Barrera, se acuerda acudir al Ministerio de Fomento en súplica de que se sirva aprobar

el crédito pedido por la Jefatura de este Distrito forestal para la inmediata ejecución del Vivero forestal de Guadalajara. Se suspende la sesión por breves minutos para que los señores concejales puedan ponerse de acuerdo acerca de la elección de teniente 4.º de Alcalde. Reanudada la sesión, se procede a votar por medio de papeletas el referido cargo de teniente 4.º de Alcalde, y practicado el escrutinio resultó D. Felipe Cuadrado de Mingo con diez votos y dos papeletas en blanco. El Sr. Presidente proclama al Sr. Cuadrado teniente 4.º de Alcalde, por haber obtenido mayoría absoluta. Y, sin más, se levanta la sesión. Como se ve los concejales romanistas van suavizando sus relaciones con las minorías. En Enero dejaron fuera de todas las Comisiones a los ediles mauristas, cosa que no se ha visto nunca y que en ningún Ayuntamiento tiene precedentes. En cambio ahora han elegido tenien-

te de Alcalde, cargo que significa autoridad, a un concejal republicano, prescindiendo ya no solo de colores políticos sino de Monarquía y República, a pesar de ser algunos concejales de los que han votado al Sr. Cuadrado, funcionarios públicos que cobran del Estado y figuran como adictos del Conde de Romanones Ministro de la Corona. A nosotros nos complace ver que empiezan en el Ayuntamiento a borrarse las fronteras políticas y que se preocupe ya a los romanistas servir bien los intereses del vecindario y honrar a su pueblo; buscando personas capacitadas y de prestigio para los cargos de más responsabilidad. Al suscriptor que nos pregunta si se han terminado ya los expedientes de Taracena y de la introducción de carnes solo podemos contestarle que el primero al fin se terminó al cabo de siete meses, sin que como es natural, después de tanto tiempo transcurrido se hayan podido practicar diligencias que hubieran sido oportunas en los primeros

momentos. Hace un mes que pende de resolución este expediente y quizá sufrirá el golleteo que anunciamos. El de la carne no se ha empezado a instruir; se conoce que el asunto no merece a la mayoría interés. En estos tiempos la cuestión de sanidad no tiene importancia. Dieron los panaderos masa cruda capaz de hacer reventar al hombre de estómago más privilegiado y... no pasó nada. Es decir, si pasó: hubo tiros y muertos; y una suscripción para abonar a los panaderos dinero para que siguieran vendiendo el pan a 60 céntimos. Por cierto que de un día a otro suponemos que publicará el Ayuntamiento la lista de los que contribuyeron a la suscripción pues es lo menos que pueden hacer los administradores con sus administrados: darles las gracias y rendirles cuentas. Además así se sabrá lo que dieron nuestros diputados a Cortes y provinciales y los senadores]

Imprenta de H. de Pablo. San Gil, 6

SECCION DE ANUNCIOS

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA
EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO
Van publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV, con 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas negras, 356 láminas en color, con otros 2.976 grabados y 1.426 mapas y planos.
HIJOS DE J. ESPASA
— BARCELONA —
Los pedidos que se hagan a la administración de LA PALANCA serán servidos con gran ventaja en las condiciones de suscripción.

SAN BERNARDINO Paraguas
SAN BERNARDINO Pielés
SAN BERNARDINO Abrigos para niños
SAN BERNARDINO Adornos
SAN BERNARDINO Guantes
SAN BERNARDINO Lana para confecciones
SAN BERNARDINO Perfumería
SAN BERNARDINO Snizos y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
Calle Mayor 10 GUADALAJARA
Teléfono núm. 2

CALZADO CON PISO DE GOMA
y otras muchas clases lo vende el popular
Bazar LA TIJERA DE ORO
El calzado que vende esta casa es hecho en taller propio y se garantiza su buen resultado.

Tahona mecánica de Digos
Jáudenes, 45.—Teléfono, 80
Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con **amasadora mecánica**
Venta de pan francés, caudeal, y del país.
También se fabrica en esta casa el tan suculento como higiénico
PAN DE VIENA
DESPOCHOS: calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor baja) 43 y 45; calle Mayor, 24 y Amparo, 22.

FERRETERIA DE LA
Viuda de Esteban Rufiños
Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA
Ferreteria.—Cristales.—Material Eléctrico
Lámparas de Filamento metálico marca Osram Metal y E. I. A.
Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.
ESPINO ARTIFICIAL—Cementos de la acreditada marca **EL LEON**
No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, número 127

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO DE
Ricardo Razola
(Sucesor de Sardina)
Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno.
Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.
CORTE ELEGANTE
ESMERADA CONFECCION
Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara
Teléfono núm. 51

¿Cuál es la casa que más vende y más barato? La de
GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO
Plaza Mayor, 21 al 24
TELEFONO 143
Porque siempre tienen las últimas novedades en
— LANAS Y SEDAS —
GRAN SECCION DE ESTERERIA
ENCARGANDOSE DE LA COLOCACION

E. LAINEZ.—Colchonero
Repartidor de este periódico
Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquelas mortuorias, recordatorios e invitaciones.
Precios económicos. Calle del Museo, 15, (frente a la luz eléctrica).

FABRICA DE JABONES
JUNQUITO HERMANOS
DESPOCHOS
MUSEO, 22 y JAUDENES, 4
TELEFONO NUM. 231
GUADALAJARA

SIEMPRE IGUAL
Muchos pocos es mejor que pocos muchos, esta es la norma de la casa AGUTIN GARCIA MANZANO desde el año 1907 que se estableció; por esta razón cada día se ve más favorecida del público.
Droguería, perfumería, ortopedia, óptica y materiales para fotógrafos y pintores.
Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64

LA VILLA DE MADRID
TRIFIDOS Y NOVEDADES
Calle de Miguel Fluiters 1
(Antes Mayor baja)
8
GUADALAJARA
TRIFIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANES, GENEROS BLANCOS
CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOVIAS
Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
54 años de existencia
Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
Seguros de valores — Seguros contra accidentes
Sub directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo Plaza de Don Pedro, 1

Aguardientes con Guía
Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.
Venta al por mayor de vinos manchegos
TELEFONO, 131
Calle Madrid, 27.—Guadalajara

LA MODELO
Tahona mecánica
Panecillos largos — Legítimo pan de Viena — Pan caudeal y del país
Manuel Medrano, 8 (junto a las campanas de la Antigua) y Antonio del Rincón 8
OTROS DESPACHOS
Calle Mayor núms. 13, lichería, y 50, tienda de ultramarinos.
SE SIRVE A DOMICILIO

DERECHO ECLESIASTICO
CON ARREGLO AL NOVISIMO CODIGO DEL DERECHO CANONICO
y según la Teología, la Apologética y la Filosofía e Historia del Derecho Eclesiástico.
Obra de D. Dalmacio Iglesias necesaria a los sacerdotes, a los abogados, y relacionada para uso de las Cátedras y Curias.
La administración de LA PALANCA se encarga de servir los pedidos que se hagan de esta interesante obra que la crítica ha juzgado como la mejor en la materia.
Lámpara de filamento metálico Metro Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferreteria de la Viuda de Esteban Rufiños

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É
INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

PALACE HOTEL ESPAÑOL
de Rufino Merino
Calle de Miguel Fluiters, 24, apdo.
(Antes Mayor baja)
Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.
Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

DENTISTAS
E. Torrente de Alcaide; —
Ramón Alcaide y Torrente
ODONTÓLOGO
Establecidos en Madrid, Alcalá, 50, para
Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados

SE VENDEN
en término de Horche 23 fincas rústicas, 3 olivares, 3 tierras con viñedo, un huerto, casa y bodega; para su adquisición bien en venta o renta dirigirse al dueño D. José Sáez y Sanz, Procurador de los Tribunales de esta capital, Jáudenes núm. 20, 3.º

LANAS Y CEREALES
Se compra por D. Mariano Boixaren Juñent, de esta capital, calle Banito Hernández núm. 17 (antes Museo) frente a la fábrica de luz eléctrica. Las ofertas que se hagan que sean en más de un día y que indiquen por lo menos su clase.

La ciencia Veterinaria
lo reconoce, que usando el inyectable 606 para el cerdo, es el medicamento más sorprendente para curar las enfermedades del ganado de cerda.—FRASCO 5 PSETAS.
Calle AGUSTIN GARCIA MANZANO Miguel Fluiters, 2 y Plaza Mayor, 25.— Teléfono, 64.